

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 30 pías. semestres.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

AÑO X.

Jueves 24 de Agosto de 1905

Núm. 3.235

Malos síntomas

Partidarios nosotros de que se vaya remediando la extrema inestabilidad de nuestra política, que no deja tiempo a los Gobiernos para llevar a la práctica sus programas, observamos, no con satisfacción, sino con disgusto, la atmósfera que se va creando en torno del Ministerio Montero, hasta entre sus propios correligionarios.

Ya fué mal síntoma la crisis que hizo salir del Ministerio de Hacienda al Sr. Uzáiz; pero no puede negarse que el Sr. Montero Ríos tuvo un golpe de habilidad al reemplazarle con el señor Echegaray, al menos en el sentido de distraer al público de aquel suceso y entretenerle con la curiosidad que despertó el nombramiento del nuevo ministro.

Mas ahora van presentándose circunstancias diversas, que aisladas tal vez significaron poco, pero que juntas van minando la autoridad del Gobierno, y serán para él un semillero de dificultades.

Por una parte, es notorio el contraste entre las protestas de sinceridad electoral, que tanto prodiga el Gobierno, y el poco ó ningún caso que hacen de ellas algunos gobernadores. Concedamos que se trate de casos aislados, aunque van siendo demasiado numerosos para excepciones. El hecho es que bastan unas cuantas excepciones de esas para desprestigiar unas elecciones, y lo que es peor, para interrumpir la obra de mejoramiento de las costumbres electorales, emprendida con resolución por los conservadores y aplaudida por todos los que desean purificar la política.

Las cesantías hechas en el Ministerio de la Gobernación, en número tan crecido que, según cuenta *El Correo*, se agotaron los títulos disponibles y hubo que pedirlos a la Dirección de Sanidad, es otro error. El Gobierno ha satisfecho a unos cuantos amigos, pero ha echado sobre sí una nota antipática a la opinión imparcial, y ha interrumpido también en este punto un progreso importante conseguido en las costumbres. Y el mal de estos retrocesos no está sólo en sus efectos inmediatos, sino en el ejemplo que dan y en el precedente que sientan para debilidades y desfallecimientos futuros. Por eso es tan importante que no se interrumpen las empresas de saneamiento moral de la vida pública. Cada interrupción pone nuevamente en litigio las mejoras conseguidas.

A esto se une la impresión, poco favorable, que entre los liberales ha producido el programa del Gobierno, la desahogada situación en que se encuentra el señor ministro de Estado en momentos en que están pendientes negociaciones importantísimas, las murmuraciones que se oyen entre los ministeriales, el disgusto de personalistas significados, y que tanto contribuyeron a la proclamación de la Jefatura del Sr. Montero Ríos, como el señor Canalejas y el Sr. López Puigeciver. Todo ello va creando una atmósfera poco propicia para el Gobierno, que bien merece que se fije en ella el Sr. Montero Ríos, y procure a tiempo desvanecerla, evitando que tome proporciones mayores.

PARA LAS DAMAS

Modas infantiles

La mujer es siempre vieja y siempre niña. Mirad á las pequeñuelas prodigando cuidados á sus muñecas y tomar todo el aire grave de una respetable mamá ó de una seduda dueña de casa, y la creéis una mujer de cierta edad. Mirad, en cambio, á una mamá preparando el traje de su pequeñuela y ocupándose de su adorno y sus placeres, y la creéis una niña que juega con la muñeca.

Las lectoras más despreocupadas tal vez confían alguna vez á la modista el cuidado de sus trajes, pero no dejan nunca de elegir por sí mismas el de sus hijos. Es una ocupación dulce, casi un juego agradable el trabajar en el atavío de los queridos pequeñuelos.

Por eso vamos hoy á consagrar un rato de conversación á hablar de los caprichos de la moda en esta materia. Antes, empero, habrá de advertirse que no conviene popularizar trajes artísticos para los niños; porque siendo mucha la atención que siempre hay que dedicarles, sólo debe tomarse de la moda lo que con la higiene es compatible cuando se trata de ellos. Empezaremos por las niñas. He

aquí un traje sencillo y elegante que no dificulta los juegos ni los movimientos de pájaro.

Se componen de una falda azul pliegada y una blusa blanca con grupos de pliegues, cerrada por sencillos botones de nácar. Las mangas sueltas, con puños vueltos, formando juego con el cuello; los calcetines negros y los zapatos de piel.

Un traje semejante es poniéndose sobre aquél un paletot de tela ligera, muy propio para preservar á los niños del frío de la tarde. Es de forma amplia, con grandes botones y sin más adornos que las vueltas de los puños y el cuello de olor más claro que el resto del traje.

Con este atavío es preferible la botina negra al zapato claro, y los calcetines del color del vestido. Los sombreros son también sencillos, de paja clara con un gran lazo de cinta.

Cuando los niños pasan de la primera edad infantil se les ponen los trajecitos de hombre. Un lindo vestido de marino, de pantalón largo, abotonado, sienta admirablemente á una cabecita infantil de melanas rizadas. La misma clase de traje se hace con pantalón corto, y resulta también encantador.

Para niño mayorcito, en vez de blusa marinera, se usa el chaleco y americana. Si en vez del pantalón largo, se pone el pantalón corto y se sustituye el chaleco por un cinturón de piel, dejando al descubierto toda la camisa, el aspecto es de un verdadero hombre en miniatura, y resulta muy bello y elegante para los adolescentes.

ECLIPSE Y ELECCIONES

Se agita el mundo de los gigantes y se agita el otro de los infusorios, puesto que todas las eminencias de la ciencia se disponen á observar el sol, en nuestra tierra, y en nuestra misma tierra todas las políticas se esfuerzan en ver lo que saldrá de una elección.

Los telegramas electorales vienen confundidos con los meteorológicos. «Ese hombre en cuyo cerebro se amasa el porvenir de España» — se ha dicho en un mitin, en Tortosa, señalando á un candidato que es una gran ironía. Y del mismo Tortosa nos cuenta otro despacho las grandes cosas que los sabios esperan igualmente del eclipse próximo.

El momento pertenece por igual al ser más desahogado de la tierra y al más desahogado de sus impurezas; al candidato y al astrónomo; aquél procurando con sus interventores apropiarse el sufragio, y éste, con sus ecuatoriales; apropiarse los secretos del sol.

Un telescopio y un puchero: he aquí los signos gráficos de nuestra actualidad.

Dentro de pocos días ha de nublarse el sol, y tras de las tinieblas momentáneas, nuevas, radiantes luces habrá para la ciencia. Dentro de poca se vanificarán las elecciones, á plena luz, dice el Gobierno; pero tras la supuesta luz vendrán las sombras de las actas ilegítimas, de las protestas, de los pucherazos.

Pasados el fenómeno sideral y el político, deducirán, la ciencia su certeza, y los diputados su procecho; y Lepse se retirará contento porque sirvió á la humanidad, y Lepse, contento y sonriente, porque, más sabio, se sirvió de media humanidad para sacarle un acta.

Sorteo de prófugos

El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden circular señalando para el día 27 del actual el sorteo supletorio de los prófugos no sorteados y acogidos á los beneficios del decreto de indulto de 22 de Enero último.

En el indicado sorteo serán comprendidos también los mozos á quienes por el ministerio de la Gobernación se les haya otorgado ya el indulto de referencias, y además aquellos otros que, según los datos existentes en los Ayuntamientos y comisiones mixtas, consta que tienen solicitada dicha gracia, encontrándose sus expedientes en tramitación, sin perjuicio de anular, en la forma que el art. 71 de la ley preceptúa, el número que en el sorteo obtengan, caso de serles denegado el indulto.

Del mismo modo serán comprendidos en el sorteo supletorio los mozos que, pudiendo haber sido incluidos en el alistamiento del año presente, tengan derecho á figurar sin penalidad alguna en el alistamiento del próximo

reemplazo, siempre que lo soliciten de los alcaldes respectivos antes del día en que ha de verificarse el sorteo.

El eclipse de sol

Instalación de aparatos

Han llegado á Burgos el director del Observatorio en Madrid, con el completo del material necesario para presenciar el eclipse, y el personal á sus órdenes.

En el Campo de Cortes, cerca de la Cartuja, se instalarán para presenciar aquél, con sus correspondientes aparatos, 60 astrónomos belgas, ingleses, alemanes y nacionales.

El Sr. Montero Ríos

A no ser que las ocupaciones del Gobierno se lo impidan, el presidente acompañará á Burgos en su viaje á la Reina, la cual, con objeto de asistir á la colocación de la primera piedra del monumento al Cid, ha adelantado su viaje, y llegará el día 29, á las dos y treinta minutos.

El Sr. Montero Ríos se hospedará en casa de su hijo político señor Martínez del Campo.

El Observatorio de Tortosa

Como es sabido, la Compañía de Jesús ha establecido en Tortosa el llamado Observatorio físico-cósmico del Ebro.

El Imparcial ha dedicado dos crónicas á describir el importante establecimiento científico, en el que se dispone de aparatos maravillosos, que son verdaderas maravillas, y en el que se estudiará el próximo eclipse con tal cúmulo de elementos, que hasta se reproducirá el fenómeno por medio de un cinematógrafo perfectísimo, que registrará el eclipse con su colorido propio. Varios pintores obtendrán apuntes.

El número total de astrónomos que actuarán el día del eclipse en el Observatorio pasará de ochenta.

Todos son Padres de la Compañía de Jesús, y entre ellos estarán, además del sabio Cirera, director del Observatorio, los holandeses Kramers y Steiss; Scaifers y Lucas, belgas; Wolf, alemán; Cortis, inglés; Willet, francés; Pintos, portugués; Aguié, director del Observatorio de Manila, y Balcalls, Prosper, Barloty, Vitoria, Gravalosa, Camundans, Dressel, Vigo, Marvail y algunos otros de menor historial científico, que desempeñan actualmente elevadas funciones en el Observatorio.

Dato curioso

El eclipse de sol que se acerca fué calculado en el Observatorio de Madrid hace ya la friolera de nueve ó diez años. A la vez se hizo el cálculo de otro eclipse futuro, que ha de ocurrir en España el día 12 de Abril del año 1912.

He aquí, pues, que los astrónomos madrileños nos dan los datos de eclipses con diez y seis años de anticipación. Actualmente el Observatorio de Madrid está en diaria comunicación telegráfica con las principales instalaciones de astrónomos extranjeros, dándole datos y señales que alguna de las Comisiones se ha sorprendido de hallar en España.

Está visto que nos crean más atrasados de lo que somos, y es preciso añadir que aun no lo creemos nosotros mismos.

El oro en el Banco

En el balance último del Banco de España hay importantes alteraciones en las partidas de matrícula de propiedad del establecimiento, y sobre todo del oro que tiene situado en el extranjero.

En primer lugar, sin que sea conocida la necesidad, ha dispuesto el Banco de 2.100.000 francos del crédito que tenía á su disposición en el extranjero; pero, en cambio, las existencias del propio metal en poder de los corresponsales se han elevado 9.600.000 pesetas, ó sea en 7.500.000, deducida la parte utilizada de aquel crédito.

Esto pone al Banco en condiciones de poder dar papel sobre el extranjero, si le conviene ó se necesita.

Al mismo tiempo ha aumentado en 3.200.000 las existencias de plata en caja, y ha disminuido en cerca de once millones los billetes de circulación.

De manera que va mejorando y saneando la situación del Banco de España.

Rusia y el Japon

El escollo de las negociaciones

Según todos los indicios é informes, descollo en que tropiezan las negociaciones de Portsmouth es el punto relativo á la indemnización de guerra; pues en lo referente á la cesión de la isla Sakhalina los rusos se encuentran dispuestos á ceder.

Ha aquí lo que dice á ese propósito el corresponsal del *Journal des Debats* en San Petersburgo:

«Sakhalina no nos produce á los rusos ninguna utilidad. Es una tierra casi desierta, estéril, improductiva y desprovista de buenos fondos. Sólo nos ha servido como lugar de deportación. Esto es lo que los ministros han repetido muchas veces al Zar, y creo poder asegurar que han logrado vencer su intransigencia.»

Se puede, pues, tener por seguro que, á menos de que el Soberano vuelva de su acuerdo, Rusia accederá á entregar la isla Sakhalina, si la paz ó la guerra depende de esa cesión.

Pero á lo que Nicolás II se niega en absoluto (en contra de lo que le aconseja Mr. Witte) es á pagar una indemnización, ó, como dicen los japoneses, á reembolsar los gastos de guerra.

Nuestros juristas consultos, y en particular el célebre monsieur de Martens, una de las lumbreras del Derecho Internacional, sostienen la misma tesis que el Emperador: una Nación no debe indemnizaciones pecuniarias á otra, á menos de haber sido agresora. Esto es lo que demuestran las guerras de 1805, 1807, 1809, 1815, y 1870. Nosotros hemos sido bruscamente atacados por el Japon, luego no tenemos que pagarle perjuicios.

Asaso se aviniera Rusia á satisfacer al Japon los gastos hechos para mantener los 100.000 prisioneros rusos, heridos y enfermos que hoy se encuentran en su poder.

Pero no hay que esperar que ceda nuestro Gobierno una pulgada más.»

Notas de un curioso

Cuenta sin pagar

La Princesa Luisa de Sajonia, que tanto da que hacer á la justicia de su país por su divorcio, ya celebre en todo el mundo, tiene también una pequeña cuenta en París, que están sustanciando los tribunales.

Una casa de automóviles de París la ha demandado por falta de pago de alquiler de un coche eléctrico por seis días. La suma total es de 300 francos.

La Princesa dice que había contratado el carruaje por quince días y la casa alquiladora no cumplió el contrato.

Por añadidura, la Princesa reclama que la casa la indemnice, porque un día sufrió el automóvil un desperfecto y ella tuvo que tomar un coche de plaza para continuar su camino.

Industria lucrativa

Acabo de leer en un periódico que existe en Chicago un ciudadano que desde hace diez años, ejerce uno de los oficios más curiosos y lucrativos.

En efecto, le produce 25 francos diarios. Habiendo observado que de cada 1.000 personas que circulan por las calles, por lo menos 950 no miran al suelo, y que en los alrededores de las estaciones del ferrocarril y de las grandes administraciones es mayor la precipitación y desuido del público, se ha dedicado á recoger todos los objetos que dejan caer los transeúntes. Inmediatamente se apresura á devolverlos y las recompensas que recibe, por su honrada vigilancia, constituyen su renta diaria.

Causa de una muerte

La causa determinante de la muerte del célebre pintor francés Williams Bouguereau, ha sido, según la Prensa francesa, la profunda impresión que le produjo un robo realizado en un hotel de la calle de Notre-Dame.

Desde entonces el anciano artista perdió el sueño y el apetito, y su salud empezó á decaer rápidamente.

A pesar de su extrema debilidad, quiso como hacía todos los años, pasar este mes de Agosto en La Rochela, su pueblo natal, y ha muerto.

Doctoras para Argelia

El gobernador general de Argelia ha establecido un servicio de asistencia médica, que en Francia es generalmente elogiado.

Para la realización del programa ha estimado el gobernador citado que no basta á los doctores, porque hay enfermas que no quieren ponerse en manos de los facultativos del sexo contrario.

Como en Francia hay ya muchas señoritas que tienen terminada la carrera de medicina, se ha convenido en invitar á cuantas doctoras lo acepten á establecerse en Argelia.

Tendrán una indemnización variable entre 2.400 y 3.000 francos, y en ciertos casos una gratificación suplementaria de 600 francos.

Es de esperar que ante tales ofrecimientos el Cuerpo de doctoras del Estado en Argelia será numeroso.

Ojalá sean numerosas también sus aciertos y sólo placemes merezca el resultado de este ensayo feminista.

Los «derechos de autor» en Inglaterra

En Inglaterra no hay sociedad de Autores por el estilo de las que existen en Francia, en Italia y en España.

El autor trata directa y personalmente con el empresario, y entre uno y otro firman un contrato, como para la venta ó la compra de cualquier otra clase de propiedad.

En el momento de firmar este contrato, el autor percibe un anticipo, á cuenta de los productos futuros de la obra, y este anticipo constituye, desde luego, una ganancia para él, sea bueno ó malo el éxito que alcance después su producción, y aun en el caso de que el empresario cambie de pensamiento y no la ponga en escena.

El contrato fija el tanto por cien que el autor ha de percibir, deducido del importe de las entradas. Este tanto por ciento varía según la importancia del escritor. Un principiante se contenta con un cinco. Después de un cierto número de ingresos que oscilan entre 1.200 y 1.300 libras esterlinas obtendrá un siete y medio y así podrá ir, si la suerte le ayuda, en una escala ascendente hasta el 12 y 13. Rara vez se pasa de estos límites.

Autores muy afamados como Jones, Piner, Barry, etc., han aprovechado circunstancias especialísimas, á favor de éxitos verdaderamente extraordinarios, para ganar sumas considerables.

El director de un importante teatro inglés confesaba hace poco que la obra *Sweet Lavender* había producido á Mr. Piner más de 750.000 francos. *The Lions* produjo á Mr. Jones, sólo en Londres, unos 375.000.

Todas las noches la empresa remite la hoja de contaduría al autor, y éste, según los casos, percibe sus derechos cada ocho ó cada quince días.

Estos tratos y contratos descansan además, principalmente, en la más absoluta buena fe.

Libro de escándalo

Recientemente se publicó en Limer un libro sensacional, titulado *Sabes de madera y fusiles de paja*, que firmaba Mauricio Huot, teniente dimisionario del ejército francés. Era un libro de escándalo, contenido alusiones demasiado transparentes á varios jefes y oficiales de la guarnición de Limoges y lo que es peor, á sus familias.

La guarnición en masa quiso proceder contra el ex oficial, pero el teniente de infantaría, Cadot, particularmente ofendido, se anticipó á todos.

El duelo se verificó inmediatamente y duró dos horas. A las diez y siete asaltos Mauricio Huot cayó herido de una estocada en el pecho.

Ahora son muchos los oficiales que quieren batirse también con él en cuanto se restablezca.

Teléfono en los trenes

En los Estados Unidos acaba de ensayarse la transmisión de radiogramas entre un punto fijo y un tren en marcha á gran velocidad.

Los experimentos se han verificado en la línea de Chicago and Altona Railway, entre Chicago y San Luis.

Uno de los vagones del tren llevaba todos los aparatos de telegrafía sin hilos, y mientras marchaba, á 80 kilómetros por hora, recibía telegramas de Chicago y los contestaba inmediatamente.

El ensayo ha resultado tan admirablemente, que la Compañía ha acordado establecer inmediatamente la telegrafía sin hilos en todos sus trenes.

Galicia

Llegan estos días los trenes á la Coaña casi con el máximo de unidades,

á partir de Monforte y Lugo, conduciendo numerosísimos viajeros que van á baños. Son en su mayoría gentes del campo, de la montaña lucense, que con una impedimenta formidable de sacos, mantas, paraguas, cestos, etc., van á pasar allí una temporada que suele alcanzar todos los años el mes de Septiembre.

Este crecido contingente forastero sin ser tan brillante ni tan lucido como el de durante las fiestas, no cabe duda que viene á dejar en la Coruña un buen puñado de pesetas.

Se desarrolló en Monforte un sangriento suceso.

Dícese de público que los jóvenes Manuel Fernández, de 15 años de edad, y Manuel Sánchez, de 16, estuvieron jugando en el sitio llamado Bosque, á la orilla del río, próximo al nuevo matadero en construcción.

Añádese que el primero ganó dinero al segundo.

Después de esto, sin saber cómo, por no haber testigos de vista, el segundo, con un revólver de su propiedad, disparó sobre el primero, hirién-dole detrás de la oreja izquierda y sa-liendo la bala por el cráneo.

Manuel Fernández quedó muerto en el acto.

La comisión provincial de Pontevedra concedió 2.000 pesetas para las obras del cementerio de San Andrés de Jeva y 1.500 para las de la Iglesia de Santa Eulalia de Neira.

Ha sido autorizada la empresa del tranvía de Coruña para establecer dos nuevos apartaderos en el trozo de línea comprendido entre la Plaza de Orense y la estación del ferrocarril.

Se dirigió el gobernador civil al alcalde de Corcubión, ordenándole que obligue al contratista de bagajes á cumplir con su deber.

El ministro de Marina, Sr. Villanueva, telegrafió al gobernador rogándole que manifieste á la comisión organizadora del Concurso de ganados de Coruña que lamenta no poder concurrir á presidir la apertura de éste.

Hallándose varios obreros en la escuela de torpedistas de Ferrol soldando un petardo de pólvora destinado á volar un baje que existe en el Arsenal, estalló aquél, matando á uno de los trabajadores.

Otros dos obreros resultaron heridos.

La misión que dieron en la parroquia de Castrelo, próxima á Cambados los reverendos padres Santos y Vicente, de la Compañía de Jesús, estuvo concurridísima.

Las comuniones resultaron numerosas y edificantes.

El ministro de Marina irá desde Ferrol á San Sebastián embarcado. Saldrá de Ferrol el sábado próximo.

Por el Presidente de la Audiencia territorial de La Coruña, se hace público que habiendo fallecido D. Roberto López Anido, y solicitándose la devolución de la fianza que tenía prestada como Procurador en el Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, les que tengan que formular reclamación alguna contra dicha fianza, le verifiquen ante el Juez de aquel partido, dentro del plazo de seis meses.

Debió comenzar en Chantada la vista de la causa seguida contra Manuel Novoa, alias «Ferrete», procesado por el delito de asesinato, cometido en el paseo de aquella villa.

Este proceso despierta gran curiosidad, por verse la causa ante nuevo jurado, pues según es sabido, el famoso «Ferrete» había sido ya declarado inculpable por el veredicto de un jurado que dió ocasión á comentarios poco favorables para la respetabilidad que debe rodear al tribunal popular.

Se posesionó de su destino el juez de primera instancia de Fonsagrada don Luis Piernaveja y Soto.

Han sido trasladados: á la estación de Becerreá, el oficial de la Central telegráfica de La Coruña D. Manuel Armesto, y á la de Mondariz D. Tomás Ojea, que también servía en la misma capital.

Para la Coruña han sido trasladados D. Manuel J. Lema, que prestaba servicio en Becerreá y D. Pedro García Mauricio, que servía en Corcubión.

Contrajeron matrimonio en Tuy el sargento de Cerifola D. Antonio Rivas y la joven deña Luisa Barrio.

Ha sido nombrado jefe de Vía y Obras de la compañía de M. á Z. y O. ó V. el ingeniero D. Jaime Ballver.

En dicha Compañía se creó una nueva plaza, de inspector de la Explotación que estará á cargo del Ingeniero industrial D. Leandre Rodó.

Los que mueren:

En Ferrol, la niña María Celia Prieto Fojo y el comandante de Infantería de Marina, D. Angel Boado y Montes.

—En Vigo, la señorita Mercedes Vidal Alonso.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorgadas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Marina.—Real orden anulando los nombramientos de cabo de infantería de Marina expedidos á favor de Manuel Parada Heredia.

Gobernación.—Real orden referente á las condiciones que se requieran para la traslación de cadáveres ó de restos mortales procedentes del extranjero.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto suspendiendo la implantación de los reales decretos de 29 y 30 de Marzo y 25 de Abril del corriente año, que han reorganizado la primera enseñanza, las Escuelas Normales, la Inspección y las subvenciones para construcción de edificios para escuelas.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras de la travesía de Villarrubia en la carretera de Daimiel á Fuente del Fresno (Ciudad Real).

Administración central.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 21.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de una inscripción del 3 por 100.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Concursos para la provisión de plazas de secretarios, vacantes en los Ayuntamientos que se expresan.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.

Administración provincial.—Capitán general del departamento de Cádiz.—Subasta para el usufructo de la almadraza La Tuta.

Junta administrativa del arsenal de Cartagena.—Subasta para contratar el suministro de materiales con destino á la carena del dique flotante.

Quinta Inspección de Montes.—Subasta del aprovechamiento de corcho en el monte Boyal y Chaparral, del pueblo de Villamanrique (Sevilla).

Distrito universitario de Sevilla.—Clasificación y propuesta de los maestros y maestras que han solicitado las escuelas y auxiliares vacantes en este distrito.

Distrito universitario de Zaragoza.—Propuesta formulada por este rectorado para proveer la escuela de párvulos de Teruel.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desea en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Hemos recibido el programa del certamen de bandas civiles que ha de celebrarse en Alcabate el día 7 de Septiembre próximo.

Se otorgarán cuatro premios, siendo el primero de 1.000 pesetas, el segundo de 700, el tercero de 500 y el cuarto de 300.

La obra será la Marcha Indiana del cuarto acto de la ópera «L' Africana» de Meyerbeer, ejecutando además una obra de libre elección.

El plazo para la inscripción terminará el día 5 de Septiembre.

Esta mañana á las cinco y en la iglesia parroquial de Santa María Salomé unieron su suerte ante el altar la hermosa y simpática señorita Enriqueta La Riva Junquera con el joven abogado D. Manuel Iglesias Arruty.

Ella vestía de negro por el reciente luto que lleva, luciendo el simbólico ramo de azahar.

Bendijo la unión el Párroco señor Neveiro, siendo padrinos D. Herminia La Riva viuda de Siero, y D. Modesto Arruty farmacéutico en Pontevedra.

Como testigos en tan solemne acto figuraron D. Julio La Riva Junquera y D. Aurelio Cadenas, llevando la representación del Juez D. Hector Siero.

Después de la ceremonia pasaron los invitados á casa de la novia en donde se sirvió un espléndido chocolate, saliendo los novios en el primer tren para Vigo y Madrid en viaje de luna de miel, la que nosotros les deseamos sea eterna.

Durante el pasado mes se dijeron en el Santuario de Lourdes 1.500 misas, distribuyéndose 20.000 comunicaciones.

De interés para todos

Una comida abundante se dióiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas mineral-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfame-dades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Se posesionó de la escuela elemental incompleta de Cambre D. José Miguez González.

Saló mañana para la Coruña, con objeto de formar parte del jurado en el Concurso de Ganados, el Director de la Escuela de Veterinaria de esta ciudad don Ramón García Suarez.

El actual período electoral no termina hasta el día 25 de Septiembre.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió escasamente concurrido.

Las transacciones que se hicieron fueron, por tanto, escasas.

Segun El Liberal llegado anoche el gobernador civil de esta provincia, señor Armiñán, se presenta candidato por el distrito de Borjas (Lérida), con grandes probabilidades de triunfo.

La población penal que en fin del mes último existía sufriendo condena en los diferentes establecimientos del Estado, era de 10.005 personas de ambos sexos.

Terminó de usar la licencia de 15 días que se le había concedido, el juez de primera instancia de Arzúa don Perfecto Infanzón.

El nuevo inspector de vigilancia de esta provincia don Lorenzo Brindis se halla en la Coruña.

Todavía no se presentó á tomar posesión de su cargo.

El Coronel Portela

Bajo este epígrafe publica un estimado colega coruñés un artículo de justo elogio para nuestro particular amigo D. José Portela.

Del citado artículo recogemos algunos de sus párrafos porque en ellos se rinda culto á la verdad y á la justicia.

He los aquí:

«Indudablemente vale la sola enunciaci6n de este apellido por una biografía. ¿Quién no conoce al coronel Portela, nuestro distinguido paisano? El que no haya tenido la satisfacción de tratarle personalmente, con toda seguridad habrá oido referir sus actos de abnegación, su entereza de carácter, su honradez inmaculada, su altruismo, el incomparable modo de cumplir con sus deberes de soldado y otra infinidad de virtudes difícilmente reunidas en otro hombre.

Pues bien: á D. José Portela hále alcanzado ya el retiro, según recuentan noticias oficiales. Y nada hemos de objetar á esta determinación de la ley, siquiera ésta sea militar, porque nada puede tampoco ni debe oponerse á su observancia. Contra lo inevitable, no quedan más que la conformidad, y la resignación más absolutas. Pero es verdaderamente desconsolador y exasperante el hecho de que los re-levantísimos méritos, de todos conocidos, y las múltiples virtudes, y los innumerables servicios prestados á la patria, no hayan valido mucho ni poco al pundonoroso militar para que pudiera haber llegado en su carrera al puesto que de derecho le correspondía.

Tuvo contra su derecho á mejor puesto, contra su exaltación, contra su ascenso, la desgracia de haber poseído un verdadero concepto de su misión y de conocer perfectamente cuales eran sus deberes de soldado. No adulé, porque ni sabí, ni se lo permitían su dignidad y su decoro. Es sincero y no podía ocultar sus convicciones ni ahorrer su pensamiento con los grilletes de la hipocresía.»

El coronel Sr. Portela que desde hace algunos años reside en Santiago, y que aquí recogió su retiro, es de los militares que más simpatías se conquistaron en esta ciudad, precisamente, por su entereza de carácter y porque hizo cumplimiento estricto del deber haz siempre un culto.

Al reproducir los párrafos que arriba dejamos copiados, nos complacemos en enviarle un saludo afectuoso.

El opulento propietario D. José García Mourinho, ha comprado una casa en la Rúa Traviesa, con el objeto de regalarla á la Cocina Económica.

La casa ocupa una superficie de 500 metros cuadrados.

El Sr. García Mourinho es, hace años, presidente de tan benéfica institución, en la que muchas y muy repetidas veces ha demostrado su inagotable caridad con donativos valiosos; al regalarle ahora una casa, se hace acreedor á la más profunda gra-

tuí y á que su nombre se perpetúe, para que sirva de ejemplo á los poderosos y de consuelo á los desgraciados.

Dios premia tanta caridad.

Esta mañana á las once fué conducido al Hospital el anciano Manuel García Pombo de 70 años de edad, labrador y vecino de Eufasia con una confusión en el ojo derecho ocasionada por un golpe que le inflirió con el asta de un buey de su propiedad en la Plaza de Salvador Parga.

Fué atendido en dicho establecimiento retirándose luego á su casa.

La sorpresa del Sr. Torre

Dice un colega de Pontevedra:

«Desde hace algunos días viene asegurándose que en las próximas elecciones de diputados á Cortes habrá lucha en el distrito de Ponte-Caldelas, que representó el ilustre hombre público señor Fernández Villaverde.

La noticia es cierta, según informes autorizados que se han recibido ayer en esta capital.

Frente al señor Marqués de Rocamora, que apoyan en aquel distrito los villaverdistas, presentará su candidatura el distinguido catedrático de la Universidad de Santiago D. Lino Torre Sánchez, amigo del Sr. Montero Ríos.

Los partidarios de esta candidatura recorren activamente los Ayuntamientos de Ponte-Caldelas, recogiendo firmas para la designación de interventores. En esta labor toman parte los jóvenes abogados de Santiago D. Hugo Orge y D. Luís Rodríguez Viguri, hijo del difunto diputado por Ponte-Caldelas señor Rodríguez Seoane.

El candidato Sr. Torre llegará de un momento á otro, acompañado de su hermano D. Casimiro, para recorrer el distrito.»

Hace tiempo que teníamos conocimiento de esta intenció, pero no dimos á ella crédito pues vana ilusión es, ni con el apoyo del Gobierno, como no se haga algo escandaloso y la máquina se fuerce á lo inconcebible, el pretender luchar en contra del marqués de Riestra en aquel distrito, en donde cuenta con tantos adeptos y agradecidos, si ya no fuese bastante el que los electores del Sr. Villaverde (q. e. p. d.) darán una prueba de lo que recuerdan á aquél, votando á su hermano político el marqués de Rocamora.

En fin, allá veremos.

Si les regalan á los Sres. Romero Donallo y Torre un acta, ¿qué dirá el Sr. Villarín?

Esperemos sus justísimos y naturales desahogos que tendrán miga, y una vez nos obligará á exclamar: ¡Así es la vida! y así son los hombres!

Cuántas bellas mujeres habrán dicho: ¿Por qué se envejece la cara y las manos antes que el cuerpo? Los brazos, el busto y todo el cuerpo es blanco; las carnes, firmes; las ideas y gustos, jóvenes; sólo la pícaro piel de la cara y de las manos es medio muerta y está llena de arrugas.

El sol, el viento y la luz artificial alteran bastante; pero no hay veneno, aunque sea lento, más insidioso ni más seguro que los polvos, la glicerina, la lanolina y todas las cremas artificiales que contienen sales metálicas, porque al parecer dan un alivio de los rigores del tiempo y de los humores de la sangre, porque cubren el cutis con una máscara plomiza (de la cual nacen el vello y los puntos negros); pero al mismo tiempo le acaban de matar, porque le dejan en la imposibilidad de respirar y de echar fuera los humores de la sangre.

No de igual modo obra la Crema Ielima. No se trata de una drega, sino de un verdadero producto vivo de la Naturaleza. Preparada con el agua natural icilima, cuyas propiedades son de estimular la piel para que resista las intemperias del tiempo y las exigencias de la sociedad, sin grasa, sin sales metálicas, la Crema Ielima no blanquea el cutis como las demás cremas y los polvos pero da una tez de perla rosada y de una diafanidad exquisita, á causa de su acción tónica y limpiadora sobre la piel. Resulta que es el mejor y único remedio inofensivo para las irritaciones de la piel, porque su acción estimulante previene y cura los ardores del sol y del viento, así como los botones de color, saba, fiones, grietas y el eczema. Además, cosa preciosa, la Crema Ielima es la única que previene el vello y suprime el abuso de los polvos. No queremos decir más; la prueba es la mejor verdad, y tanta es nuestra confianza, no solamente en la bondad de la crema, sino que también en su delicioso perfume nuevo, que repartirán muestras gratis en casa Ricardo Bermejo á sus respectivos clientes durante la presente semana.

Depósito al por mayor J. URIBACH y C.ª Barcelona. Se remite un bote por correo al que mande 2 ptas. en sellos.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento hecho para el cargo de oficial primero del Gobierno civil de esta provincia.

Nómbrase á don Eduardo Barrotea Carreño.

EL FERROCARRIL AL NOROESTE

LA COMISION DE SANTIAGO

POR TELÉGRAFO

Un banquete.—Brindis entusiastas

Madrid 23(17.)

El ministro de la Gobernación y diputado por Santiago Sr. García Prieto, obsequió hoy con un banquete á la comisión que vino de esa ciudad á gestionar el enlace de Santiago, por ferrocarril con la línea del Noroeste.

Durante el banquete reinó franca cordialidad entre los comensales. Al fin pronunciáronse brindis muy entusiastas basados todos en la prosperidad de la ciudad de Santiago.

La salida.—Impresiones de los comisionados.—Lo que dijeron.

Madrid 23 (19)

Hoy salieron de esta corte para esa ciudad los señores que forman la comisión ahí nombrada para gestionar el enlace por ferrocarril.

En la estación les despidieron muchas personas de la colonia gallega. He hablado con uno de los comisionados y me dió que sus impresiones, en el importante asunto que aquí les trajo, son muy satisfactorias.

Añadió que van muy reconocidos á los Sres. Montero Ríos, García Prieto, Conde de Romañones y Requejo.

Por lo que me dijeron y por lo que se reservaron los comisionados saqué la impresión de que han sido complacidos en sus demandas.

Mancheta.

Como verán nuestros lectores, por los despachos precedentes, ayer salió de Madrid para esta ciudad la comisión que hace unos días fué á la corte nombrada por unanimidad en la Asamblea que se celebró en Julio último.

Coincidiendo con los anteriores despachos se recibieron otros particulares en Santiago noticiando que hoy llegan tan distinguidos y entusiastas convencidos.

Regresan, como dice nuestro correspondiente, después de haber solucionado el problema tantos años sin resolver, de la ansiada unión de Santiago con la línea del Noroeste.

Los Sres. Montero Ríos y García Prieto, han dado, con esta motivo, una patética prueba del cariño que sienten por este pueblo y cuantos son sus deseos de que prospere y crezca.

Nuestro aplauso para tan ilustres hijos de Santiago es entusiasta y espontáneo, nuestro agradecimiento y el del pueblo será tan duradero como se merece.

La discreción de los señores que forman la comisión fué de tal naturaleza, que ha impedido á nuestro correspondiente, Sr. Mancheta, transmitir diariamente noticias del curso que seguan las gestiones practicadas por aquellos. No obstante, sabemos nosotros y gustosísimos lo decimos, que desde la primera conferencia que celebraron con el Sr. Montero Ríos el pleito quedó resuelto, las aspiraciones del pueblo fueron satisfechas.

Los comisionados y el jefe del Gobierno han estudiado las diferentes soluciones que cabía adoptar para que Santiago pudiese verse unido, rápidamente, con el ferrocarril del Noroeste y D. Eugenio, dando muestras de conocer á maravilla aquellas soluciones, propuse, como más factible, más rápida, más económica y más ventajosa á los intereses de Galicia la línea de la Tierra.

Desde aquella entrevista, pues, podía considerarse ya resuelto el eterno problema.

En los días sucesivos á los de dicha conferencia, los comisionados visitaron al Sr. García Prieto, al ministro de Agricultura y al Director general de Obras públicas. En honor á la verdad debamos consignar que, según nuestras noticias, en todas partes hallaron facilidades, debiéndose esto al especial interés manifestado por el señor Montero que llegó á decir:

—Los deseos de la comisión de Santiago, son mis propios deseos.

Esta sola expresión del ilustre santiagués basta para afirmar que Santiago contará en breve con línea férrea que la una con la del Noroeste de España.

Como queda dicho, en el tren correo de hoy, llegarán á Santiago los distinguidos convenimos nuestros que tan á maravilla representaron al pueblo cerca del Gobierno.

A recibirles bajarán á Cornes, en carruajes, el alcalde D. Manuel Perillo y una nutrida comisión de concejales, la junta directiva de la Cámara de Comercio, varios socios de la Económica, la directiva del Círculo Mercantil y representaciones de los demás centros de esta ciudad.

Desde la estación irán los comisio-

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo a la Estación del ferrocarril de Cornes.

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia.

Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.

Única casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN a 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**, se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salutar se mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna a los labios; los ojos recobran el brillo fulgurante de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Líneas de vapores Transatlánticos

Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz de A. Folch y C.ª de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de **Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires**

El 8 de Septiembre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

Berenguer el Grande

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes a América, los buques españoles a los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. CARRASCO

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 13 de Agosto de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

El día 27 de Agosto saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

CLYDE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suntuosa mesa lujosa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus agentes en Villagarcía **SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ**.

Antonio Conde, Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Agosto el nuevo y magnífico vapor

CAROLINAS

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Agosto el nuevo y magnífico vapor

CANARIAS

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Agosto de 1905 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-COURBET

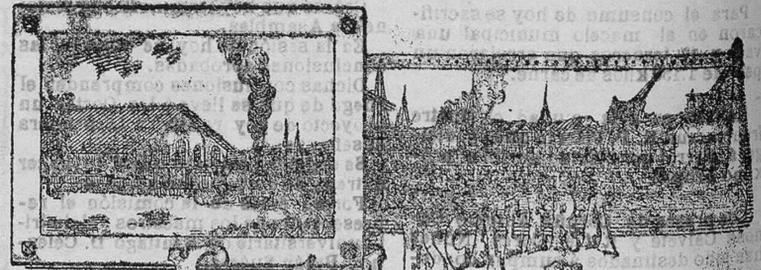
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Agosto el nuevo y magnífico vapor.

AMIRAL-TOURICHON

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pesear el buque de popa a proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**



AGENCIA ESCALERA
VIGO
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Agosto se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina a la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Agosto saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

Prinz Joachim

La siguiente salida la hará el vapor alemán

ALBINGIA

el 31 de Agosto de 1905.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes a cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Septiembre de 1905 el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

WEIMAR

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas, últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaros, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico que el Optico del Preguntoiro lo dice todo el pueblo, y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que a cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir a mí y no caer en manos de un mercader inexperto.

Pero, que en el Preguntoiro 32 se venden

Instrumentos de Cirujía a precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio consruídos por

JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York—Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

4 a 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA, M. M. M. 5, calle Elisabets.-Barcelona

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Trámites—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

33, Rua de Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo a lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego a la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.